

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Delegar a el/la Director/a de Políticas Públicas de los Pueblos y Nacionalidades, para que a nombre y representación de la Máxima Autoridad de la SGDPN y en cumplimiento de toda la normativa legal, vigente y aplicable lleve a cabo el cierre del Proyecto "CREACIÓN DE REDES DE MEDIOS COMUNITARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS LOCALES" con CUP 30330000.988.4201 que fue transferido por la Secretaría de Derechos Humanos mediante el acta número SDH-SGDPN-2021-004, suscrita el 10 de noviembre de 2021	SGDPN-2022-031	9-ago-22	https://1drv.ms/b/s!AniNDwEPn_1GqAXZOrjx_4FLzYQz?e=Qhdvg1
REGLAMENTO PARA OTORGAR LA PERSONERÍA JURÍDICA Y EL REGISTRO A LAS COMUNAS ANCESTRALES, COMUNIDADES, PUEBLOS, NACIONALIDADES Y ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES	SGDPN-2022-030	31-ago-22	https://1drv.ms/b/s!AniNDwEPn_1GqAbdNqDMlyit6jJ8T7e=Ecsbcj
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada			Listado índice información reservada
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31 DE AGOSTO DE 2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	WILLIAM FERNANDO ZAMBRANO GALLEGOS		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	willian.zambrano@sgdon.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	998482532		